

### NOTA DEL DIA

#### EXAMENES

Estamos, de nuevo, en época de exámenes. En los Centros docentes de toda la nación, se va repitiendo estos días, conforme a los moldes de un patrón tradicional, esa absurda ficción que llama mos exámenes.

Uros, señores muy graves y muy serios, muy poseídos de la importancia de su trascendental misión, en sendos sillones maravillosamente sentados, van acosando a un alumno con preguntas incongruentes... Acaso uno de los jueces dormita, mientras el otro lee el periódico del día. Pero el tercero solemne y majestuoso, realiza un interrogatorio huerco.

Uros centímetros más abajo que el Tribunal — que se encarama en una tarima, porque siempre es conveniente que se guarden las distancias — el pobre examinando, sentado en una silla que parece más bien banquillo de acusado, o potro de suplicio, lívido, desencajado, balbuciente, tortura su imaginación buscando en vano una palabra salvadora que acalle la curiosidad inquisitiva de aquel juez que pregunta muy serio cosas sin importancia. ¿Qué le pueden importar a aquel pobre muchacho esas cosas ridículas que olvidará al día siguiente de ser examinado? ¿Para qué recargar su imaginación recordando la fecha de la batalla de Aljubarrota, indagando quien fué la madre de Ramón Berenguer IV, o exponiendo cómo se halla el antilogaritmo de un número que no esté comprendido en las tablas?

Y luego, terminado el desfile de las caras adífidas que vacían en presencia del Tribunal el saco de todas las cosas aprendidas en una enseñanza absurda, que se empeña en hacer sabios antes de estropearlos en hacer hombres, en una pedagogía incongruente, que enseña de la ciencia, antes de esforzarse en enseñar de la vida, proceden los jueces, a medir por grados — agrimensores de la inteligencia — la competencia científica de los muchachos.

Medir capacidades, como quien mide metros de tela! ¿Quién fué el ministro que estableció disparate semejante? Todo está ya previsto, con una minuciosidad reglamentada. Hasta aquí, es aprobado; desde aquí, ya es suspenso. El que en el transcurso del examen sólo tenga tres equivocaciones, podrá ya ser notable. El que no tenga más que una, será sobresaliente. ¿Habrá una palabra más ridícula que esa de «notable» para expresar una calificación académica? Por suerte, el adjetivo es entre todas las partes de la oración la que más se desgasta por el uso. Y la práctica, ha recluido esa calificación de «notable» a la esfera más modesta de la competencia científica. ¿Qué representa en nuestra Patina un alumno «notable en francés», sino un chico que conjuga el verbo «avoir» sin equivocarse más de tres veces? ¿Pues, ante tal prodigio, los jueces académicos prorrumpen, admirados, que ha sido un ejercicio «notable». ¿Cabe mayor convencionalismo,

### Notas de un curioso

#### ABUNDAN LOS MÉDICOS

Dicen de Londres que los informes recogidos en el Consejo Médico indican que en el año actual estudiarán Medicina mayor número de personas que nunca. Las mujeres que se consagran al estudio de la Medicina es considerable. En el nuevo académico pasarán de doce mil las

personas que se dedican a ese ramo de la ciencia.

### Delirios de una mente...

... No hay más triste destino que el de esperar y esperar y esperar siempre... El alma inquieta va buscando a la ilusión fugaz y la ilusión es una mariposa que huye hacia los paisajes coloridos y las fantasías creadoras... ¡Detrás de tantas vacilaciones nada queda!

¡Y sin embargo todos esperamos...! En el espíritu vibra un sentimiento permanente y el sentimiento es una ola que impulsa las fuerzas humanas hacia las puertas de ese paraíso artificial que vamos bosquejando los días de rosa... Yo que llevo sufrido mucho, yo que del tan ponderado paraíso sólo puedo conocer el dolor soy uno de los que menos fe tengo en la esperanza. El aliento de hoy me lo aplasta la adversidad del mañana, la alegría de un segundo me cuesta el martirio de un día y sólo en esos tristes momentos no me abandona un precioso consuelo que alguna vez quizás también perderé...

... Ahora que estoy solo en la campiña, mirando una a una las bellezas que recrean mi vista me pregunto porque habré acudido al mismo lugar de siempre, a la Peña granítica en donde me siento fatigado por la nostalgia... ¿Qué tiene perenne el color de los prados y el ruido del viento que silva al pasar de copa en copa por todos los árboles del bosque...? ¿Tiene acaso el acento de la vida y la rigidez de la verdad...!

Evócame el alma escenas que fueron alma y ahora son nada, el triste refugio del olvido donde a veces suele agitarse una de las muchas hojas desprendidas del corazón...

¡Son páginas de poeta...! Si yo pudiera desprender de mí el sentimiento, si tuviera el valor de mirar a la vida por el cristal de la indiferencia, ¿joh cuánto más intensa sería mi calma y más grande mi persona, pero no es posible; al lado de la esencia vital que me sostiene, late de continuo un corazón rebelde, y las expansiones de mi alma crecen como crece la impetuosidad de mi corriente en los cortos días del invierno.

Cada hora que pasa, deja marcada en mi interior una pequeña cruz... Yo la siento claramente y su peso me va inclinando hacia la tierra en donde nací, hacia ese jardín sombrío que sirve de sagrado recinto a las almas que no acertaron a vivir o que vivieron con la sugestión de la desgracia...

... A ratos el mundo me parece una máquina perfecta de maravillosa organización, y otras una asociación de la espiritualidad y la materia pronta a romperse al menor choque, a la más simple vacilación...

¡La tierra morada del hombre...! ¡Dichoso del que la tenga tan sólo como palacio de sus deidades...!

La ciencia de la vida es un secreto, pero un secreto difícil de adivinar, quizás un abismo en cuyo seno da miedo mirar, en el que danzan a diario los espectros, las víctimas inocentes que fueron también antes de razón y que ahora yacen insepultos en las resbaladizas regiones de la nada... La mayor parte de las veces vivimos equivocados. Casi todas las miserias provienen de no acertar con la clave, esa clave en la que jamás se piensa, a la que sólo se llega cuando es tarde, cuando ya las fuerzas flaquean y el espíritu cansado de vivir se acerca a la brisa que ha de apagarlo...

El selecto paisaje callado me produce mucho daño, me conduce siempre al mis-

mo fin del cual voy huyendo inutilmente y que es ya en mi alma una enfermedad crónica... En vano busco al recuerdo, en vano imploro la evocación... ¡Todo está frío y sólo el sueño de la apatía quiere escucharme...!

¡Ay por qué las páginas grises se acoplan al alma y tan adentro...

... Continuamente me parece escuchar una grave voz acusadora, una fuerte profecía que vandaicamente me sangra el corazón; y esa voz, esa profecía al repetir la sentencia va deshaciendo los lazos de mi espíritu, como se rompen los débiles miembros de una muñeca de amor, como se corta la risa del payaso enfermo que dice la farsa sin sentirla apenas traspasa los límites del circo y respira el ambiente de la vida más ridícula y aparentosa que aquella comedia que dijo sin ganas y sin conciencia...

Estoy ensimismado mirando a las veredas y a los caminos y a la mísera sombra de los viejos árboles que desgaja el vendabal me da miedo. ¡Es tan triste...! El viento hace crujir sus ramas y los chillidos de los pájaros que huyen a refugiarse en el centro del bosque, son escenas de una pálida imagen que me tienta y que algún día me llevará al eterno descanso.

¡He aquí las únicas reflexiones que me sugiere el paisaje callado!

¡Pobres voces turbulentas de las almas viejas...! Sus suspirosos también gemidos y lamentos como los de aquellos árboles; y la vida del hombre enfermo tiene igual visual, igual horizonte que el de aquel rincón de la sombra impia donde crecen las hierbas mucho pero para doblarse y morir con su peso... ¡Por eso las ideas que forja el pensamiento viejo se tuercen como las hierbas para caer llorando en el mar de la nostalgia ciega donde poco a poco se apagan las luces y se acallan los rumores...!

... Se me ha ocurrido mirar al mundo, leer su historia... ¡joh!..., esto es caprichoso... ¡Es que la sangre corre, es que la ruina pregona ya sus vanguardias y solo mártires y mártires van cayendo en la loca carrera de ese ejército invasor que no mide distinciones ni colores, que en su lunática red de fuego y de impiedad siembra las tierras que fueron fértiles, de restos humanos, de visiones paganas y de flores malsanas...!

... Me horrorizo del progreso, de este progreso de los hombres, que exprimen los celdillas de su cerebro en aras de un culto salvaje, en aras de un holocausto, como aquel de los tiempos antiguos en que solo brillaba la ritualidad y la superstición; y las figuras de los hombres, las más tiernas imágenes, me parecen cabalgatas de hechiceros, de míseros encantadores que intentan adormecer el corazón sepultándolo en los lazos impenetrables del silencio...

¡Qué deseas tu razón incólume, que deseas dimelo!... Yo no acierto a saberlo... Yo no te comprendo.

Solo, encerrado en la muda inquietud de estas reflexiones no sé que hacer... Yuelvo mis ojos a todos lados, buscando la paz, el bienestar y la alegría y nada hallo... ¿Que soy yo pues?... A veces creo adivinar mi sino y mi suerte, pero me separo pronto de esa concepción que es incompatible con mi naturaleza...

Ahora es mi alma un templo sombrío a donde ni llevo, ni llegará nueva luz... ¡Tiene en sus ventanales una gasa de luto y esa gasa es la última bandera con que se adorna el joven jardín de mi alma. jardín sin perfumes, jardín de misterio y de aciaga poesía, la poesía del dolor...!

Y tu Amor, tu claro sol de dicha que algún día alumbrastes mi pasión ¿porqué

trotas siempre delante sin dejarme las galas de una futura y asequible gloria?..

Cuando tu faltes, cuando contaminado por la corriente de la vida hagas la tir los corazones sin regularidad, cuando tus luminarias sufran la palingenesia de la evolución y se conviertan en tristes incensarios de muerte ¿qué le quedará entonces al hombre?..

No debo pensarlo... Yo casi soy un loco o un pobre cuerdo que delira... Las espigas del camino me lastiman, los ojos me lloran y mi pluma vacila ¡Es demasiado intensa mi amargura y demasiado verdugo la vida.

¡Y por eso termino! Desde hoy me prometo no reincidir en estas nevadas filosofías del destino...

Por la copia  
FELIPE HERMIDA PEREZ

### La quinta de 1921

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«En atención a que las necesidades del servicio, pudieran obligar a adelantar, con relación a años anteriores, la fecha de incorporación del cupo de filas del remplazo del año actual, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que han de incorporarse en la próxima concentración y tengan aptitud para servir en la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, batallón de Radiotelegrafía de campaña y tropas de Aeronáutica militar que determinan las reales órdenes circulares de 24 abril y 11 octubre de 1920 (D. O. números 94 y 230), se sometan a las siguientes reglas.

Primera. Harán su petición a los jefes de Cuerpos y unidades antes del 10 de Octubre próximo venidero; tramitándose con urgencia por los jefes de las cajas de recluta las instancias que hayan recibido.

Segunda. Dichos jefes de Cuerpo o unidades a que efecten estos servicios, directamente a la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, relación nominal de los que consideren aptos para servir en los mismos, antes del 15 de Octubre, comprobando su aptitud en la forma que consideren más rápida pero sin rebasar para la remisión de la propuesta la última indicada fecha, incluyendo la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor en la suya los comprendidos en la regla tercera de la real orden de 11 de octubre de 1920 (D. O. número 230).

Tercera. — El inspector general de ferrocarriles y Etapas remitirá a este ministerio, en la primera decena de octubre, las relaciones a que se refiere la regla primera de la real orden de 24 de abril de 1920 (D. O. número 94).

Cuarta. Las autoridades superiores de las regiones o distritos interesarán de los gobernadores civiles la inserción de la presente circular en el «Boletín Oficial» de sus provincias respectivas, para su mayor publicidad y conocimiento de los interesados.»

### La circulación de Automóviles

En vista de un oficio que el capitán general de la octava región dirigió al gobernador civil con motivo de la frecuencia con que las tropas hacen salidas por las carreteras para efectuar prácticas de marchas y los accidentes desgraciados a que están aquéllas expuestas al pasar por entre el ganado los automóviles con excesiva velocidad, la citada autoridad superior de la provincia dictó una

circular encareciendo a los conductores de dichos vehículos que acorten la marcha de los mismos, así a la salida de las poblaciones como cuando encuentren tropa o material de ellas en las carreteras previniéndoles que será inexorable en el cumplimiento de los preceptos del reglamento, respecto a la circulación de vehículos de motor mecánico y encarga a los alcaldes y a cuantos ostenten el carácter de autoridad que velen con toda escrupulosidad porque se cumpla lo que se dispone.

### Dos decretos importantes

El ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Rey dos interesantes decretos sobre creación de becas en los Institutos, el uno, y el otro acerca de la incorporación de títulos de médicos obtenidos en el extranjero.

#### CREACIÓN DE BECAS EN LOS INSTITUTOS

Artículo 1.º Como galardón al talento y estímulo a la aplicación, se instituyen becas a favor de los alumnos más distinguidos de los Institutos generales y técnicos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Los alumnos becarios percibirán durante el curso en que lo sean la asignación de 1.250 pesetas, se les concederán gratuitamente las inscripciones de su grupo, tendrán derecho al uso de un distintivo que pregone su condición y serán considerados como los naturales representantes de sus compañeros cerca del claustro.

Art. 3.º El número de becas para cada Instituto de segunda enseñanza se determinará según la proporción entre los alumnos matriculados y los recursos votados por las Cortes para dicha atención que se consignen en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Art. 4.º La adjudicación de becas para el primer curso del Bachillerato se hará por un Tribunal de catedráticos constituido al efecto, y mediante ejercicios comparativos, en los que podrán tomar parte los alumnos que hayan obtenido previamente calificación favorable para el ingreso en la segunda enseñanza.

Art. 5.º Hasta que la reorganización del régimen de estudios de la segunda enseñanza permita implantar en ella el examen por grupos, en sustitución del de asignaturas, actualmente en vigor, los catedráticos que tengan a su cargo las enseñanzas de cada grupo adjudicarán reunidos las becas que a cada grupo correspondan para el curso siguiente entre los alumnos que hubiesen merecido en las respectivas asignaturas, según su juicio, matrícula de honor, confirmando en su condición becarios, a quienes ya lo ostentaban, si su conducta y aplicación les hizo acreedores a ello, o designando otros.

Art. 6.º Como las becas habrán de adjudicarse a partir del examen de ingreso y el honor y las prerrogativas que conceden deben acompañar a los alumnos dentro de la segunda enseñanza, mientras continúen mereciéndolo, irá implantándose el sistema de año en año hasta abarcar todos los del Bachillerato, a medida que la primera promoción que ingrese en las aulas con opción a becas para el siguiente y sucesivos cursos,

Los becarios que sin haber perdido en ningún curso tal calidad, alcanzaren el final del Bachillerato, tendrán derecho a que se les expida gratuitamente el título de «Bachiller becario».

TIS  
adas  
ISMO  
STRO  
AMPOS  
re. ALBER  
das  
SO  
s. de dar  
ela  
ano, pue  
tc. SU A  
hasta pu  
o de Hig  
» ha sit  
ra blan  
y diente  
Madrid, e  
Farmac  
López Can

NA  
13, Madrid

**Tercio de Extranjeros**

(LEGION EXTRANJERA)

¡ESPAÑOLES!

¡EXTRANJEROS!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defienden el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podeis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

Art. 7.º El ministro de instrucción pública y Bellas Artes dictara las disposiciones complementarias que exija el cumplimiento de este decreto, y cuidará articular el sistema de becas que se establezca en los Institutos de segunda enseñanza con el que se implanta en las Universidades al dar cumplido desarrollo a la base octava del Real decreto de 21 de mayo de 1919 y los que puedan implantarse en otras escuelas y enseñanzas especiales.

**LOS MÉDICOS EXTRANJEROS**

Artículo 1.º En tanto que una nueva ley no modifique el derecho vigente en materia de habilitaciones temporales para el ejercicio de sus respectivas profesiones en dominios españoles, seguirán los titulados extranjeros, que no sean médicos, sometidos a las prescripciones del art. 96 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Art. 2.º Los certificados de estudios aprobados en los establecimientos públicos de enseñanza de Portugal y los títulos profesionales portugueses, tendrán la validez que le reconoce el decreto ley de 6 de febrero de 1869.

Art. 3.º Para el simple ejercicio de la profesión médica por titulados extranjeros, se seguirá aplicando como norma el art. 6.º del decreto-ley de 6 de febrero de 1869, y no el art. 96 de la ley de 9 de septiembre de 1957, que en relación con los títulos médicos, quedó derogada por el mencionado art. 6.º.

Art. 4.º Se entenderá concedida sin limitación de tiempo, toda autorización que se haya otorgado a favor de médicos extranjeros con sujeción al art. 6.º del decreto ley de 6 de febrero de 1869.

Art. 5.º La incorporación de enseñanzas cursadas en país extranjero, se registrará por los artículos 94 y 95 de la ley de 9 de Septiembre de 1958 y 1.º del decreto ley de 7 de febrero de 1859.

Art. 6.º La incorporación de títulos de médicos obtenidos en el extranjero, seguirá regulada por las prescripciones contenidas en los artículos 2.º y 4.º del decreto-ley de 1869, debiendo entenderse que los ejercicios de exámen de que habla el art. 2.º, no pueden ser otros que los de reválida, como claramente se deduce del espíritu y la letra de dicho decreto-ley y del significado gramatical del verbo incorporar.

Artículo adicional. A fin de recibir cuantos asesoramientos permitan dar mayores garantías de acierto al proyecto de ley que sobre validez de títulos e incorporación de estudios en su día ha de ser sometido a la deliberación de las Cortes, se abre una información escrita para que durante el período de quince días, a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», puedan las Universidades, los Colegios Médicos y demás entidades interesadas en el asunto, elevar al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las alegaciones que estimen oportunas.

**Desde La Coruña**

**El homenaje a Wais**

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro corresponsal especial)

**Al llegar a Coruña**

Se celebró ayer en esta capital el banquete con que los hijos de la Coruña y los amigos del ilustre Coruñés D. Julio Wais Sanmartín quisieron significarle el placer que experimentaron todos al verle llegar a los más altos cargos políticos.

Para asistir al banquete al objeto de sumarse en el merecido homenaje al joven político vinieron a la Coruña amigos y correligionarios suyos de Betanzos, Puentevede, Fene y otros pueblos de Galicia.

Muchos de los que han reunido tuvieron que contentarse con estrechar la mano del anfitrión y significarle sus parabienes ya que la necesidad de limitar el número de comensales impuso el cerrar las listas hace dos días.

A las doce de la mañana y en caravana salieron unos treinta automóviles del Obelisco a buscar al Sr. Wais a su hermosa posesión de Almeiras donde se halla pasando esta temporada.

Cuando los automóviles, con el obsequiado y sus intimos, llegaron a la plaza de María Pita número público ocupaba la amplia plaza.

El Sr. Wais venía en el coche de la alcaldía acompañado por la primera autoridad local.

El público, al verle llegar prorrumpió en clamorosa ovación.

**El banquete**

El anfitrión se detuvo unos instantes en el despacho de la alcaldía donde recibió los saludos de cuantos iban a tomar parte en el banquete.

Hallábase el salón de sesiones donde el acto tuvo lugar lujosamente y con mucho gusto exornado.

Del elevado techo pendían hermosas guirnaldas con flores que formaban artísticas arcaídas y las paredes estaban cubiertas con colgaduras de terciopelo rojo.

En el testero del salón habíase colocado el retrato del joven ex-ministro al que rodeaban tres dánderas de otros tantos históricos batallones cuales son los de provinciales de la guerra de la Independencia que aguarda el municipio.

El número de comensales fué de 280 y como ya dije, muchos otros no pudieron asistir por falta de sitio.

Al entrar en el salón el Sr. Wais e aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

**Los brindis**

Al servirse el champagne hizo el ofrecimiento del banquete en nombre de todos el Alcalde Sr. González quien tuvo pasas de cariñoso afecto para el ilustre coruñés y de reconocimiento para el joven político.

Le contestó pronunciando un hermoso y sentido discurso el Sr. Wais.

Al ponerse en pie éste los comensales le hacen objeto de una ovación estruendosa.

Cuando empezó su discurso advertíase en el Sr. Wais profunda emoción que le dominaba.

Empieza diciendo que deplora la defecpción que causará en los congregados el no poder corresponder a la manifestación popular de que se le hacía objeto a causa de no saber expresar, con las debidas galanuras, su agradecimiento.

Declara que se da cuenta de lo muchísimo a que le obliga el agasajo.

Acepto el homenaje, dice, por que me hago la ilusión de que este no es un agasajo mas de cuantos se rinden en todas partes al que llegó a encumbrarse en los primeros puestos de la política.

Yo creo que este homenaje no tiene la representación de la fiesta dedicada al personaje político sino que es la expresión de afectuoso cariño y de simpatía de mis convecinos que me enaltecen creyéndome digno de ellos.

Todos tenemos nuestras vanidades y la mía consiste en creer que no soy ahora peor de lo que era antes de salir de Galicia, siendo mi característica el tener alma coruñesa.

En todos los momentos de mi vida yo recuerdo con inmenso cariño todo cuanto a los gallegos y a los coruñeses nos se tan caro.

Sin falsa modestia debo federaros que las aturas no lograron desvanecerme y sigo creyéndome inferior a los puestos que ocupé; y si antes de abandonar la tierra me hubiesen dicho que sería Diputado antes de dos años y Director general antes de seis y Subsecretario antes de ocho y Ministro de la Corona antes de diez no lo hubiera creído.

Bien es verdad que mas que a los propios merecimientos yo debo cuanto fui a los excelsos gallegos al lado de los cuales he trabajado con toda mi buena voluntad.

Recuerda, a este propósito, al Sr. Besada a la memoria de quien dedica sentidos parrafos.

Expresa luego su paritid al conde de Bugallal al lado de quien vino trabajando desde que desapareció de la vida el ilustre Besada.

Glosa las palabras de Castelar al decia que el gallego es el español que más amr su terruño.

Evoca a Rosalia Castro, cuyos versos dicen bien claramente como los gallegos quisieron más a Galicia estando fuera de ella.

Al entrar, dice, a formar parte del gobierno más que de las responsabilidades del cargo me preocupé de saber si la Coruña y Galicia me juzgaban digno de desempeñar el elevado cargo porque yo se bien cuanto vale el juicio de las gentes de mi tierra.

Añade que el homenaje que se le rinda le compensa de la fatigosa labor realizada.

Dice que La Coruña es el puerto del porvenir de Galicia y dedica un recuerdo a Linares Rivas, Fernández Latorre y Daniel Carballo que tanto trabajaron por ponerlo en condiciones de responder a las necesidades del futuro.

Manifiesta que si hubiese continuado en el ministerio hubiera presentado el proyecto de redención forzosa de los foros.

Termina agradeciendo el homenaje y pidiendo a Dios que le dé ocasiou para demostrar que no lo olvida.

El orador que fuera interrumpido con los aplausos en algunos párrafos recibió al final una estruendosa ovación.

**Visita a Oza**

Una vez terminado el banquete el señor Wais se encaminó al Sanatorio de Oza donde fué recibido por el personal que dirige las Colonias.

El Sr Moar Fandiño, uno de los Directores del Sanatorio, recitó unos inspirados versos gallegos saludándole.

Los niños de las Colonias de Madrid entonaron un canto en gallego alusivo a la visita.

El Sr. Wais después de recorrer los locales se felicitó de la labor que realiza el personal directivo del Sanatorio aplaudiendo la propaganda que en pro de Galicia se hace con la niñez veraneante. Fué muy aplaudido.

El Corresponsal

**SANTIAGO**

**WIRELESS RAPORT**

De los habitantes de Marte Se hs recibido ya un parte.

Preguntando al gran Cajal Por el PROGRESO INTERNACIONAL

Contestando este sabio, con alegría, Que en la Rúa Nueva, 46 ZAPATERIA.

Se ponen: Medias suelas en 30 minutos, Tacones en 10.

La mañana de reses habida en el matice fué de 19 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 130 kilos de carne.

En su casa de Zás ha fallecido el secretario D. Emilio Osende Lira, que contaba con grandes simpatías y merecido influjo en aquel distrito, donde su muerte ha causado general sentimiento.

A su distinguida y muy especialmente a sus hijos los señores de Mengoñi nuestro mas sentido pésame.

Ayer tarde y con numerosos acompañamiento fué conducido al cementerio el adaver del que en vida fué distinguido convecino nuestro el Sr. D. Adrián Torreira Oteñón.

Figuraron en la comitiva los niños del Hospicio la comunidad de Franciscanos. Al lado del feretro iban alumbrando los ugières del municipio y la dependencia de las sociedades recreativas de que era miembro el finado.

Descanse en paz su alma y a su familia reiteramosie nuestro pésame.

**Para las modistas**

En la librería de EL ECO se hallan a la venta las Revistas de modas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

- Les enfants. Les patrons favoris.
- Fashions foral.
- Weldon's fashions.
- La moda ideal de París.
- Modas de niños.
- Paris suoes.
- Les patrons favoris.
- Les patrons français.—«ECHO».
- Elite.
- Star.
- Saisons.—Primavera y verano.
- Parisiana. (Con 288 modelos novedad.)

El Sr. Rector ha telegrafiado al señor Ministro de Instrucción pública encareciéndole el pronto despacho del Libro.

miento del primero y segundo trimestre del año actual referente a clinicas importando cada uno de los trimestres 6.250 pesetas, haciendo recibido del señor Ministro la contestación siguiente:

«Ministro al Rector Universidad Santiago.

Contestando su telegrama manifestole que por Real orden 22 actual dispuse librar por trimestres 6.250 pesetas para clínicas.

En la Iglesia de las Húerfanas mañana (a las 11) se celebrará un acto fúnebre por el eterno descanso de Sor Carmen Perez, Sueira, que ha sido, del Colegio de Nira, Sra, de los Remedios; costado por una persona piadosa, que desea de esta suerte, rendir un tributo de admiración a las preclaras dotes y virtud, que adornaban a la finada.

A los Sr. sacerdotes que deseen celebrar la Sta misa, pueden hácerlo por Sor Carmen (q e d)

Fueron denunciados Amelia Vezquez ayer por maltratar a Luisa Pinel Riveiro. También fué Pura Anboage y Alfonso Agra por igual motivo a Consuelo Diez que la cual fue asistida en el Hospital ed varias erosiones.

Ingresó en el Hospital y quedo encamado en la sala de heridos, Manuel Arás, de 50 años, vecino de Dodro, con varias heridas y fratura del frontal Manifesto que se las habia producido un sujeto llamado Baldomero por consecuencia de ds una disputa que sostuvieran.

MANUEL VAZQUEZ PEREZ, ofrece al público su nuevo comercio de ultramarinos, con especialidad en chocolates, cafés, botellería y conservas. Géneros de reino y extranjeros, y todo lo concerniente al ramo de coloniales.

**14 PREGUNTOIRO 14**

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 1.º del mes entrante.

Consta de cinco series de 34.000 billetes cada una, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos de a 3 pesetas.

Se distribuirán 705.432 pesetas en 1.700 premio para cada serie.

El premio mayor es de 100.000 pesetas, el segundo de 60.000 y el tercero de 20.000.

Hay doce premios de 1.500 pesetas y 1.382 de 300.

PAGA ALTOS PRECIOS  
**CORNEZUELO**  
ofertas a ANTONIO DEL VAL  
Exportador-Asunción 5  
**VALLADOLID**

**INSTRUCCION PUBLICA**

Se ha dispuesto por la Dirección general que el maestro de la escuela de Limodre, en Fene, D. Antonio Seijas Poch, sea baja en el Escalofón, en el que, por error, fué incluido.

El Consejo de Instrucción pública remite a la sección de Institutos el expediente de oposiciones a las cátedras de Francés de los de Jerez de la Frontera y Cuenca, etc.; propone la comisión permanente que se desestimen las protestas presentadas, y que se nombre para Jerez de la Frontera a D. Francisco Yanzo Rodríguez, y para Cuenca a doña Maria Luisa Alonso Duro, y deben anunciarse las cátedras no provistas, al turno correspondiente.

**Empresa de automóviles "La Emprendedora"**

Aquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.  
Transporte de mercancías a Aizúa, Negrera, Noya, Santa Comba, Bayo, Vianzo, Puenie del Puerto, Carballo y Coruña.  
Venta de un camión Renault, dos carroserías para Omnibus y una plataforma para camión.  
Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Cartas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

**COMO EN LAS PELICULAS DETENCION IMPORTANTE**

Ayer a la tardecita comenzó a circular por la población la noticia de que habia venido de Vigo unos cuantos números de la policia secreta y que aq realizaban una importante detención.

En los centros oficiales poco o nada sabían del caso y, como sucede siempre que las cosas no se saben a derech, comenzó la fantasía a inventar.

Si hubiéramos de recoger todo cuanto se dijo relacionado con la detención llenar una página.

El que menos, aseguraba que el jefe de la policia secreta, el asesino de Dato, habia caído aquí en poder de la justicia.

Aunque no sea verdad que el conde de Matheu haya venido a Santiago aquí es lo cierto que todos repudian importante este servicio de la policia.

En un automóvil vinieron ayer de Vigo el inspector Sr. Yañez y varios agentes a sus órdenes que traían instrucciones del Director General de Seguridad. No se sabe si los policas practican aquí alguna gestión, si hicieron alguna visita o si ya venían a tiro hecho y tuvieron más que dedicarse a la caza de sujetos.

Nosotros, por lo menos, no conocemos este extremo aunque créamos que la gestión de los del cuerpo de Vigilancia debían estar sabedores los demás agentes para auxiliarles en caso de necesidad.

Lo cierto es que la detención se hizo facilísimamente y que los mismos agentes que la llevaron a cabo confesaron que era importantísima y que dentro de unas días se hablaría de ella en toda España. Quizás esto contribuyó más a que circulasen fantásticas referencias del hecho.

Hace unos catorce días llegó a Santiago una pareja que fué a hospedarse en casa número 22 de la Virgen de la Candelaria.

No es que haya allí posada ninguna, pero el matrimonio que la habita no se de recibir, por recomendación especial, algún huesped.

Así fué como recibió a esta pareja la mujer que tiene un puesto en la plaza fué a casa del aludido matrimonio y comendando a la pareja les procuró un pedaje.

Ellos, por su parte, molestarían poco. No necesitaban mas que habitación porque comerían por su cuenta.

Inoraban el tiempo que tendrían que permanecer en Santiago adonde habían venido para consultar con un médico.

El tipo de él es mas bien alto que bajo en conjunto de carnes y de nariz aguileña. Viste con cierta elegancia traje de color.

Su edad será de unos 34 años. Ella es mucho más joven rubia, guapa y no exenta de gracia.

Hemos estado a procurarnos informacion en la casa donde habitaba esta pareja para averiguar el género de vida que llevaba.

Salían mucho, casi se llevaban al día en la calle y se rociaban a las diez de la noche.

Eran pocos comunicativos y cuando en habitación bien lo que adquirían fuera o lo que traían para que se les hiciera en casa.

Aún entre ellos mismos hablaban poco creyendo por palabras que les oían tales como «médico» y «curación», que bien puede ser un lenguaje convencional que se trataba de que alguno de ellos estaba enfermo y había venido a consultarse.

Ayer a las cinco y media de la tarde llamaron a la puerta de la posada y preguntaron desde arriba.

—¿Quién?

—El cartero, contestó una voz.

Sin dar tiempo a nada la misma voz que comunicara el cartero siguió diciendo:

Un certificado para Bernardino Alonso.

El interesado, que oyó lo del certificado bajo a recogerlo y se encontró con que le echaron mano y le detuvieron.

No hizo la menor resistencia ni protestó la más leve protesta. Ni pareció sino que esperaba lo que le sucedía.

Lo esposaron fuertemente y lo condujeron a un automóvil.

Mientras tanto otros agentes subían al piso detenián a la joven subia y se la entregaron a una pareja de Seguridad que cerca audaba rondando.

La joven quedó esperando órdenes de ser trasladada a donde sea y la habitación queambos ocupaban quedó cerrada habiéndose llevado la llave los policas.

Estos, con el preso, salieron seguidamente para Vigo.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Fue denunciado a la alcaldía, el tablero José Geremías y las vendedoras de pescado María Arce y Carmeu Fontela y el comerciante de ultramarinos Alejandro Seoane por mermar en el peso.

Se admiten tres huéspedes en casa particular, prefiriéndose señores sacerdotes. Para informe en la Administración de este periódico. 20

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Felipe Franco Arenas, Urbano Parcerio Redondo, Manuel Gianzo Rouco, Teresa San Miguel Mallon. Defunciones.—Jesús Sánchez Rodríguez, 3 días, debilidad congénita, Ramón Rebon, 3 días, tetano infantil.

Matrimonios.—Manuel César Conde, con Amalia López Vidal, Ramón Vázquez Otero con Aelina López Vidal.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data (Barómetro, Temperatura máxima, etc.) and values (740.8, 39.0, etc.).

Coruña 26. Mañana sale para Madrid el Sr. Wais. Llegó el vapor «Caqitán Sagarra» que conducirá mañana a Malaga el batallón de Isabel la Católica al que se hará una despedida automática. Manda dicho batallón el teniente coronel Sr. Magrovejo. Con dicha expedición van 20 soldados de Sanidad para Melilla.

ANUNCIOS

OPERARIO CONFITERO se necesita uno con buenas referencias. Informarán en la confitería «La Española». FUENTE DE SAN ANDRÉS, 34 LA CORUÑA

Casa importante de Perfumería de París necesita representantes locales en Galicia ofreciendo garantías de solvencia y honorabilidad. Dirigir las ofertas dando referencias a la Agencia General de Arsy, Apartado, 718, Barcelona.

Carlos Allonos Roffignac LICENCIADO EN DERECHO Proveedor de los Tribunales La Coruña, Sánchez Breque, 25-2.º

LICOR DEL POLO advertisement featuring a woman holding a glass and text: 'NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA', 'EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO', 'PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO', 'MEDIO SIGLO DE EXITO', 'ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS'.

Venta de casas importantes EN SANTIAGO En la Plazuela de San Martín 5, Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual informará de condiciones, se hará subasta voluntaria de nueve a doce del día 24 de Septiembre de las casas Núm. 2 de Altamira. Y de las propiedad de la señora doña Josefa Deza, viuda de Pérez. Casa números 17, 18, 19 y 20 de la Plazuela de Cervantes y la unida núm. 3 de la Algalia de Arriba, La núm. 4 de la calle de Altamira. Las números 11 y 13 de la calle del Rosario. Y ADEMAS EN VILLAGARCIA Lugar del Piñeirifio una casa chalet en la carretera que conduce a Cambados.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos, López Caro Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza. Cuartillo de 500 gramos a 3.50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

Calificaciones obtenidas en el quinquenio de 1916-21

Table with 7 columns: Curso de, Matrículas de Honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, Número de exámenes. Rows for years 1916-17 to 1919-20 and Junio 1921.

Sibre. de 1915.—Titulo de Bachiller a Mérito alcanzado por un alumno de este Colegio (único opositor). Sibre. de 1916.—Titulo de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (Cuatro opositores: tres de ellos alumnos del Colegio). Sibre. de 1919.—Titulo de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio (único opositor). Sibre. de 1920.—Titulo de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio (único opositor en la Sección). Se admiten internos, medio internos y externos. Pídanse Reglamentos al Director.—Rúa Nueva 28, SANTIAGO.

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO, PLAZA DE LOS LITERARIOS, 1 : : Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio en unión del Director, durante el curso de 1921 a 1922

- Dr. D. Manuel Rey Gacio, Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho. Dr D. José Lema Trasmonte, Profesor Auxiliar de la Facultad de Farmacia. D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería. D. Juan Mejuto, Abogado. D. Alfredo Díaz, capitán de Infantería. D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería. D. Luis Sánchez Harguindey, Licenciado en Medicina. D. Antonio Coira Otero, Abogado, D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica. D. Arturo Briones, Teniente Coronel de Infantería. D. Luis Rodríguez Arauce, Capitán de Infantería, ex profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra en Guadalajara, durante cuatro años. D. Francisco Iglesias Castro, Bachiller (premio extraordinario). D. Luis Barreiro Paradelas } Maestros Nacionales D. Secundino Rey Zabala }

Casa Residencia

Con el fin de establecer la debida separación entre los alumnos de 2.ª enseñanza y los de Carrera Mayor, cuenta este Colegio con una CASA RESIDENCIA, instalada en los locales que ocupó el «Colegio Católico Ibero Americano», Casas Reales, 14 para alumnos de Facultad, bajo la inspección y dirección de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de los Literarios, 1.—Teléfono n.º 10

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS 10-51

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

Teatro Principal

HOY acontecimiento artístico

DEBUT de la GRAN COMPAÑIA COMICA

ALBA-BONAFE

CON LA HERMOSA COMEDIA DE ARNICHES

Los Caciques

Telegramas y telefonemas

Los Reyes a Madrid

Madrid 26

Esta mañana llegaron a Madrid la Reina, el Príncipe de Asturias y los Infantes. Les recibieron en la estación el Rey, todo el Gobierno, las autoridades y muchas personalidades.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26

Después de haber regresado a Palacio los Reyes se congregaron allí los ministros para celebrar consejo que presidió Su Majestad. El consejo duró media hora. Tuvimos, dijo el Sr. Maura, un ligero cambio de impresiones. Los ministros no dijeron nada interesante al salir. Se les preguntó si habían tratado de las operaciones y nada contestaron.

Corrida patriótica

Madrid 23

Desde las dos de la tarde es enorme la animación en la calle de Alcalá. Un gentío inmenso se encamina a la plaza de toros donde habrá de celebrarse la corrida patriótica. Pagáronse a muy elevados precios las localidades. El comercio cerró como en los días de gran fiesta. La compañía de tranvías cederá la suscripción, el producto de lo que recaude hoy en el servicio. Al finalizar la corrida tocará en las suscripciones.

plaza la canción del soldado dirigida por el maestro Serrano. La interpretarán todas las bandas de la guarnición.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 26

No ocurre novedad ni en Melilla ni en ninguna de las posiciones.

Madrid 26

El ministro de la Guerra publicó una carta diciendo que la mayor necesidad que tiene el ejército son tiendas de campaña y colchonetas impermeables. Excita al público que en lugar de otros donativos los haga de esta clase pues lo primero debe ser la salud del soldado. Refiere que la familia de un soldado al enviar a éste una de esas colchonetas remitió otras 2.000 para sus compañeros.

Ultima hora

Madrid 26

Los trabajadores en corcho piden que se permita la exportación. El asunto está a estudio del ministro de Hacienda. En la estación del Norte, en Tarragona, se declaró un incendio en el depósito de lámparas. Resultaron dos empleados gravemente heridos y otro menos grave.

Madrid 26

Ayer estuvo el Rey en el aeródromo de los Cuatro Vientos viendo los aparatos comprados con el producto de varias suscripciones.

Vertical text on the left edge: PELICULAS, PORTANTE, comenzó a circun, ícia de que hab, tantos número, e aq realizac, ón, íales poco o, o sucede siem, saben a derec, iverar, cogor todo cu, n la detenció, érito habría, raba que eljri, ílla, el asesino, í en poder d, ad que el com, venido a sar d, que todos repa, o de la policí, nieron ayer d, íez y varias ag, traían instruc, ral de Seguri, ícias practic, í hicieron alg, a tiro hecho, ícarse a la caza, nos, no conoc, créamos que d, rpo de Vigil, los demás ag, os de necesid, detenció se h, los mismos ag, bo confesaron, né dentro de, a en toda Esp, íyo más a que, referencias del, días llegó a Sa, a hospedarse, í Virgen de la, posada, ning, e la habita no, endación espe, a esta pareja, esto en la plaz, matrimonio y, a les procuró, molestarían p, os que habitac, su cuenta, que tendrían, o adonde hab, con un médico, bien alto que b, e nariz aguie, íncia traje de, s 34 años, oven rubia, gup, curarnos info, ba esta pareja, de vida que b, e llevaban el, a las diez de, cativos y com, ue adquirirí, que se les hici, ísimos hablab, íbras que les, «curación» q, guaje conve, ínguno de ellos, venido a const,

# AVISO

Necesita el BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Coruña, Arzúa, Carballo, Corcubión, Muros, Negreira, Ordenes, Padrón, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Betanzos, Noya y Santiago. Sueldo 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa: doscientas acciones de la serie A cuyo valor efectivo incluido todo gasto es de pesetas 11.000.

## Ultimo dividendo de estas acciones 6 por 100

Las solicitudes para estos cargos y para los de Cajero e Interventor de las Sucursales de Coruña, Santiago y Ferrol, deben dirigirse a la Secretaría de

# BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

*(Sociedad Cooperativa de Crédito)*

**Casa Central: Madrid. Floridablanca, 3**

Descuentos, giros, préstamos y en general toda clase de operaciones  
de Banco y Bolsa

PROXIMA APERTURA DE LAS

**SUCURSALES DE SANTIAGO, CORUÑA Y FERROL**